ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RECIBIDO
11 DIC 2025
CONTROL
A.M. P.M.

9558

DECRETO DE ALCALDÍA N° _____
LA LIGUA, 10 DIC 2025

VISTOS:

1°Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores; 2°La Resolución Nº36/2024 y N°8/2025 de la Contraloría General de la República, que fija las Normas de exención en el trámite de toma de razón.; 3°Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela; 4º Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios "Compras Públicas"; 5° Ley N°21.634 y D. N°661 del M.H. de Reglamento de compras públicas. 6°D.A. Nº8599/25 de Licitación; 7º D.A. Nº8601/25 que designa Comisión Técnica de Evaluación 8ºActa de Apertura de fecha 20.11.25. 9º Informe Técnica de Evaluación de fecha 21.11.25. 10º Certificado 344/2025 Presupuestario de la Dirección de Adm. y Finanzas; 11º certificado de Secretaria Municipal Nº169/2025 en el cual el Concejo Municipal aprueba contratación.

CONSIDERANDO:

1. Que, la ilustre municipalidad de La Ligua, efectuó los procesos que permiten ejecutar el proyecto **"ADQUISICIÓN de ALARMAS COMUNITARIAS e INSUMOS COMPLEMENTARIOS",** según lo establece las Ley 19.886, Reglamento y sus modificaciones, a través del portal www.mercadopublico.cl ID Nº2784-29-LE25
2. Informe de Evaluación Técnica de la Comisión Técnica de Evaluación
3. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas;

DECRETO:

1º **AUTORÍCESE, APRUÉBESE y ADJUDIQUESE** la ejecución del proyecto Diseño: **"ADQUISICIÓN de ALARMAS COMUNITARIAS e INSUMOS COMPLEMENTARIOS", a la Empresa SEGURIDAD FS SPA, Rut.: 76.290.039-4,** por un monto total de $36.771.000.-(Treinta y Seis Millones Setecientos Setenta y Un Pesos) impuesto incluido.

2º **REDÁCTESE** el contrato respectivo, el cual formará parte integrante del proceso de adjudicación, por parte del Asesor Jurídico de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).

3º **DESÍGNESE** como **Unidad Técnica** de la ejecución del proyecto a la **Dirección de Seguridad Pública**, quien será responsable de la supervisión, administración y gestión del contrato.

4º **IMPÚTESE** el gasto que efectivamente demanda la ejecución del Proyecto a la Asignación Presupuestaria al Ítem 31.02.004.022. del presupuesto municipal vigente.

6° **PUBLÍQUESE** el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
1. Correlativo Secretaria Municipal
2. Secpla

PPV / MIIG / RVL/MMJ/ mmj

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

EXAMINADO
11 DIC 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

COMUNA DE LA LIGUA

Secretaría Municipal

CERTIFICADO Nº 169/2025.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL (S) LA LIGUA

MARIA ALEJANDRA ALVAREZ MORAGA, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, certifica que en Sesión Ordinaria N° 42 del Concejo Municipal de La Ligua, realizada el día 03 de diciembre de 2025, se tomó el siguiente acuerdo:

"EL CONCEJO MUNICIPAL CON 6 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES, APRUEBA AUTORIZAR LA CONTRATACION QUE INVOLUCRA UN MONTO SUPERIOR A 500 U.T.M. DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA ID 2784-29-LE25 "ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS E INSUMOS COMPLEMENTARIOS".

Se extiende el presente certificado a petición de la Secretaría Comunal de Planificación.

La Ligua, a 04 de diciembre de 2025.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°344/2025

MITSY PEREZ GUTIERREZ, Jefatura Grado 9 ° E.M.R., de Presupuesto y Contabilidad de la I. Municipalidad de La Ligua que suscribe, certifica que la Ilustre Municipalidad de La Ligua, mediante Decreto Alcaldicio N°9697, de fecha 09 de diciembre del 2024, aprobó las partidas presupuestarias correspondientes a la ejecución del Presupuesto Municipal para el año 2025 y que además mediante Decreto Alcaldicio N°2893 y N°7066, de fechas 31 de marzo y 21 de agosto del 2025, respectivamente, se aprobó la incorporación de nuevos recursos al presupuesto municipal de gastos, ítem 31.02.004.014, "Proyecto de Inversión Sistema de Alarmas Comunitarias Comuna de La Ligua", para el año 2025, por lo que a la fecha de emisión de este certificado existe una disponibilidad presupuestaria de $36.949.000.- (Treinta y seis millones novecientos cuarenta y nueve mil pesos). Se deja constancia además que la ejecución, distribución y administración de estos recursos dependen exclusivamente de la Secretaría Comunal de Planificación Municipal.

Se extiende el presente certificado a petición del Director de Secretaría Comunal de Planificación Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC ADMINIST Y FINANZAS
CONTABILIDAD

MITSY PEREZ GUTIERREZ
Presupuesto y Contabilidad
Ilustre Municipalidad de La Ligua

La Ligua, 03 de noviembre del 2025.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Secretaría Comunal de Planificación

INFORME TECNICO DE EVALUACION

LICITACIÓN PÚBLICA
ID Nº 2784-29-LE25

Nombre de la Licitación : **"ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS E INSUMOS COMPLEMENTARIOS"**

Mandante : **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

Unidad Técnica : **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

Tipo de Licitación : **PÚBLICA**

Fuente de Financiamiento : **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

Disponibilidad Presupuestaria: **$36.949.000**.- (Treinta y Seis Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos) Impuesto Incluido.

1. APERTURA de las OFERTAS

Se presentaron en el portal www.mercado público.cl una oferta, las cual fuer declarada **Admisible,** lo anterior según **Acta de Apertura.**

Las empresas que ofertaron por el portal www.mercadopúblico.cl:

a. **SEGURIDAD FS SPA, en adelante FS SPA**

OFERTA ADMISIBLE	OFERTA INADMISIBLE
a. **FS SPA**	b. **No hay**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la siguiente pauta:

- Oferta Económica : 80%
- Oferta Plazo entrega: 10%
- Garantía Post Venta 10%

2.1. OFERTA ECONÓMICA 80%:

Se considerará la oferta global, teniendo en cuenta que se Evaluará con el mayor puntaje la oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente formula:

$$Pje\ O = (Oe/Oi)*80$$

Donde:

Pje O : Puntaje Obtenido por oferente i
Oe : Oferta más conveniente
Oi : Oferta del oferente i

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Secretaría Comunal de Planificación

Subfactor	Asignación de puntaje	Medio de Verificación
PRECIO	X= (36.771.000/36.771.000) x 80	Información contenida en el anexo N°4

i. RESUMEN PUNTAJE 2.1

OFERENTE	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
FS SPA	80,00

2.2. PLAZO 10%:

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta de aquel oferente que presente un menor plazo en la ejecución. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Pje\ Oi = (Oe/Oi)*10$$

Donde:

Pje O : Puntaje Obtenido por oferente i
Oe : Oferta más conveniente
Oi : Oferta del oferente i

Subfactor	Asignación de puntaje	Medio de Verificación
PLAZO	X= (1/1) x 10	Información contenida en el anexo N°4

ii. RESUMEN PUNTAJE 2.2

OFERENTE	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
FS SPA	10,00

2.3. GARANTIA POST VENTA 10%:

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta de aquel oferente que presente Mayor garantía en productos con el servicio público, estado o municipios.

6 a 8 Mayor tiempo de garantía post-venta (años): 10 puntos
3 a 5 Mayor tiempo de garantía post-venta (años): 15 puntos
0 a 2 cambio de equipos por garantía 3 puntos

Se considerará como mínimo de garantía de 1 (un) año.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Secretaría Comunal de Planificación

i. RESUMEN PUNTAJE 2.3

OFERENTE	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
FS SPA	10,00

2.4. Errores u omisiones detectados durante la evaluación:

Se aplicará un descuento del 0.25 puntos sobre el puntaje total obtenido por el oferente que no haya cumplido con los requisitos formales de presentación de los antecedentes solicitados en la licitación siempre y cuando la Comisión de Apertura o Evaluación determinen que correspondan a errores u omisiones formales en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción de las bases administrativas y de igualdad de los oferentes y que cumplan con el plazo establecido para su corrección, según lo establecido en el N°9 de las Bases Administrativas Especiales.

NOTA:
Para el caso de esta empresa no aplica, ya que, presento su oferta en tiempo y forma.

2.5. PONDERACIÓN DE PUNTAJE OBTENIDO

Oferente	2.1	2.2	2.3	Puntaje total
VILCHES SPA	80,00	10,00	10,00	100,00

3. CONCLUSIÓN

Conforme a lo establecido en las bases administrativas, y demás antecedentes de la Licitación **ID Nº 2784-29-LE25,** correspondiente a la "**ADQUISICIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS E INSUMOS COMPLEMENTARIOS",** y considerando la evaluación de las propuestas según pauta y requerimientos solicitados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua. La comisión Evaluadora propone **ADJUDICAR** el proyecto, a la empresa **SEGURIDAD FS SPA, Rut: 76.290.039-4,** cuyo monto ofertado es de **$36.771.000.-** (Treinta y Seis Millones Setecientos Setenta y Un Mil Pesos). **Impuesto incluido.**

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

FELIPE VERGARA LUCERO
Director SECPLA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
LA LIGUA

ERNESTO OLIVARES OLIVARES
Profesional SECPLA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
LA LIGUA

JAIME RAMOS ARANCIBIA
Profesional SECPLA

La Ligua, 21 noviembre de 2025.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Secretaría Comunal de Planificación

ACTA APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA
ID N° 2784-29-LE25

Nombre de la Licitación : **"ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS E INSUMOS COMPLEMENTARIOS"**

Mandante : **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

Unidad Técnica : **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

Tipo de Licitación : **PÚBLICA**

Fuente de Financiamiento : **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.**

Disponibilidad Presupuestaria: **$36.949.000**.- (Treinta y Seis Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos) Impuesto Incluido.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Apertura de Propuesta . 20 de noviembre de 2025 a las 17.26 hrs.

I.1.- Empresa que Oferto por El Portal www.mercadopúblico.cl:

1. Seguridad FS SPA, en adelante FS SPA.

II.- DE LA OFERTA

II.1.-DE LA OFERTA ECONÓMICA

Oferente	Oferta Neta en el Portal	Estado
FS SPA	$30.900.000	CUMPLE

Considerando que:

Las Bases Administrativas, en el punto N°15, establecen que: ***El proponente deberá entregar su oferta conforme al formulario N°6, considerando un monto máximo de inversión de $36.949.000 (Treinta y Seis Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos) impuesto incluido.***

a) De lo anterior se concluye que el valor total neto máximo de las ofertas es de **$31.049.580.**- (Treinta y un millones cuarenta y nueve mil quinientos ochenta).

Por lo anterior, no se han realizado observaciones al monto de la oferta económica presentada al portal por el oferente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Secretaría Comunal de Planificación

II.-2. A.-DOCUMENTOS ANEXOS

"CONSTRUCCIÓN SEDE DE EMERGENCIA PROVISORIA, COMUNA DE LA LIGUA"			
			FS SPA
PERSONA NATURAL			
a)	FORMULARIO ANEXO 1	FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	CUMPLE
b)	FORMULARIO ANEXO 2	DECLARACION SIMPLE	CUMPLE
c)	FORMULARIO ANEXO 3	DECLARACION DE INHABILIDADES	CUMPLE

Por lo anterior, no se han realizado observaciones al monto de la oferta administrativa presentada al portal por el oferente.

II.-2. B.-PROPUESTA TÉCNICA

PROPUESTA TECNICA			FS SPA
a)	Certificado de STOCK disponible		CUMPLE
b)	Certificado de calidad de los equipos y productos que Se adquieren		CUMPLE

Por lo anterior, no se han realizado observaciones al monto de la oferta técnica presentada al portal por el oferente.

II.-2. C. -PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONOMICA			FS SPA
a)	FORMULARIO ANEXO N° 4 y 5		CUMPLE

Por lo anterior, no se han realizado observaciones en la propuesta económica presentada al portal por el oferente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Secretaría Comunal de Planificación

III.-CONCLUSIÓN

Conforme a lo establecido en las bases administrativas, y demás antecedentes de la Licitación **ID N.º 2784-29 -LE25,** correspondiente a la **"ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS E INSUMOS COMPLEMENTARIOS"** , la **Comisión Evaluadora** declara lo siguiente:

Resumen Admisibilidad de las Ofertas:

OFERTA ADMISIBLE	OFERTA INADMISIBLE
• FS SPA	• No hay

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

FELIPE VERGARA LUCERO
Director SECPLA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
LA LIGUA

JAIME RAMOS ARANCIBIA
Profesional SECPLA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
LA LIGUA

ERNESTO OLIVARES OLIVARES
Profesional SECPLA

La Ligua, 20 noviembre de 2025.-